



SAN CARLOS, 15 DE NOVIEMBRE DE 2018.-

La Alcaldía ha dictado hoy el siguiente:

DECRETO EXENTO (SM) N° 515- 7580

VISTOS:

La Ordenanza Municipal N° 11 de 15.11.1993 "Ordenanza Local Sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios"; el Acuerdo N° 307 de fecha 10 de Octubre de 2018 del Concejo Municipal de San Carlos, que aprueba su modificación; y , las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.- Modifíquese la Ordenanza Municipal N° 11 de fecha 15 de noviembre de 1993 "Ordenanza Local Sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios", reemplazando íntegramente su Artículo 6°, por el siguiente :

ARTICULO N° 6°: Derechos Municipales sobre Transporte, Tránsito y Vehículos :

- 1.- Estacionamiento reservado en Calles o lugares de uso público :
 - a) Automóviles, Stations Wagons, Camionetas y similares, anual... 10 U.T.M.
 - b) Vehículos de transporte de carga, en lugares determinados por la Municipalidad, Anual..... 4 U.T.M.
 - c) Vehículos de tracción humana, destinados al transporte de carga, Anual..... 50 % U.T.M.
- 2.- Certificación de las características de un vehículo, previa inspección visual de la Dirección de Tránsito..... 12,5 % U.T.M.
- 3.- Cambio de Permiso de Circulación por Transferencias..... 12,5 % U.T.M.
- 4.- Duplicado de permiso de Circulación..... 12,5 % U.T.M.
- 5.- Certificado de Empadronamiento de Carros y Remolques..... 50 % U.T.M.
- 6.- Duplicado de Certificado de Empadronamiento de Carros y Remolques..... 12,5 % U.T.M.
- 7.- Certificado de Modificación de Inscripción en el Registro de Carros y Remolques..... 10 % U.T.M.

- 8.- Otorgamiento de duplicado sello autoadhesivo verde y rojo
que dispone el D.S. N° 911 de 18.10.91.....12,5 % U.T.M.
- 9.- Cobros por ingresar en "Cuentas fondos de terceros de otras
Municipalidades" valores por Permisos de Circulación, pagados
Fuera de plazos normales de renovación.....20 % U.T.M.
- 10.- Empadronamiento de vehículos tracción animal, incluye placa... 12,5 % U.T.M.
- 11.- Derechos por ocupación de la vía pública por casetas de
taxistas, kioscos de diarios y revistas u otros similares, Semestral... 1 U.T.M.
- 12.- Derechos de ocupación en la vía pública para kioscos o casetas para otro tipo de
actividad económica.....3 UTM Semestral
El alcalde podrá rebajar prudencialmente dicho valor en casos calificados
documentalmente, como de difícil situación económica, enfermedad u otra clase
de precariedad que afecte al titular del derecho.
- 13.- Instalación de mesas u otros elementos en la vía pública,
anexas a los establecimientos comerciales, para la atención
de público, ya sea en Fuentes de Soda, Restoranes, Salones
de Té u otros cualquiera sea su finalidad por metro
Cuadrado o fracción, por Semestre o fracción de él.....20 % U.T.M.
- 14.- Por la autorización para exhibir mercaderías ocupando
parte de la acera que enfrentan sus locales, por metro
cuadrado o fracción, mensual o fracción de mes.....20 % U.T.M.
- 15.- Duplicado de placa de carros y remolques.....50%U.T.M.
- 16.- Derechos de bodegaje de vehículos enviados a los corralones municipales
por los Juzgados de Letras, por la Fiscalía, por un Juzgado de Garantía, por
un Tribunal Oral en lo Penal, y/o por orden de cualquier otra autoridad judicial
o administrativa, y cuando se trate de los retirados por infracción a la Ley de
Tránsito N° 18.290, diario :
- a) Camiones, Buses y Remolques sobre 5.000 Kilos.....2,5 % U.T.M.
- b) Camionetas, Autos, Stations Wagons, Furgones,
Ambulancias, Jeep y Carros de Arrastre hasta 5.000
Kilos.....1,5 % U.T.M.

- c) Motos, Motocicletas, Motonetas y Similares..... 1 % U.T.M.
d) Bicicletas..... 0,25 % U.T.M.
- 17.- Autorización por instalar señales de tránsito en la vía pública, solicitada por particulares (incluye valor señal)..... 2 U.T.M.
- 18.- Otorgamiento Licencia Profesional clase A1,A2, A3,A4,A5..... 70% U.T.M.
- 19.- Ampliación de una licencia adicional en licencia profesional Clase A1,A2,A3,A4y A5, primera vez..... 25% U.T.M.
- 20.- Ampliación de una licencia adicional en licencia profesional Al control de una licencia A1,A2,A3,A4 y A5..... 25% U.T.M.
- 21.- Control de una licencia adicional ya autorizada al control de Una licencia Profesional A1,A2,A3,A4 y A5..... 12,5% U.T.M.
- 22.- Control de licencia Profesional A1,A2,A3,A4 y A5..... 60% U.T.M.
- 23.- Control de licencia clase A1 y/o A2 obtenidas antes del 08.03.97.- (antiguas)..... 60% U.T.M.
- 24.- Ampliación de una licencia adicional al control de una licencia A1 y/o A2 antes del 08.03.87 por primera vez..... 25% U.T.M.
- 25.- Control de una licencia ya autorizada al control de una licencia A1 y/o A2 antes del 08.03.97 (antiguas)..... 12,5%U.T.M.
- 26.- Otorgamiento de licencia de conducir clase B por primera vez... 70% U.T.M.
- 27.- Control licencia clase B..... 40% U.T.M.
- 28.- Ampliación de una licencia adicional al otorgamiento de una Licencia clase B, por primera vez..... 25% U.T.M.
- 29.- Ampliación de una licencia adicional al control de una licencia Clase B..... 25% U.T.M.
- 30.- Control de una licencia adicional ya autorizada al control de Una licencia clase B..... 12,5% U.T.M.
- 31.- Otorgamiento Licencia clase C por primera vez..... 60% U.T.M.
- 32.- Control Licencia clase C..... 40% U.T.M.
- 33.- Otorgamiento Licencia clase D por primera vez..... 50% U.T.M.
- 34.- Control Licencia clase D..... 40% U.T.M.
- 35.- Otorgamiento licencia clase E por primera vez..... 40% U.T.M.
- 36.- Control licencia clase E..... 25% U.T.M.
- 37.- Otorgamiento Licencia clase F por primera vez..... 50% U.T.M.
- 38.- Control Licencia clase F..... 40% U.T.M.

- 39.- Otorgamiento y/o control de licencia Profesional clase A1,A2, A3,A4 y A5, otorgadas por menos años.....30% U.T.M.
- 40.- Control de una licencia clase A1,A2 otorgadas antes del 08.03.87, otorgadas por menos años.....30% U.T.M.
- 41.- Otorgamiento y/o control de licencia clase B otorgada por Menos años.....30% U.T.M.
- 42.- Ampliación y/o control de una licencia adicional en cualquier Tipo de licencia otorgada por menos años de lo normal..... 12,5% U.T.M.
- 43.- Duplicado licencia profesional A1,A2,A3,A4,A5 y A1,A2 Antiguas.-.....25% U.T.M.
- 44.- Duplicado licencia clase B..... 25% U.T.M.
- 45.- Duplicado licencia clase C.....25% U.T.M.
- 46.- Duplicado licencia clase D.....25% U.T.M.
- 47.- Duplicado licencia clase E..... 12,5% U.T.M.
- 48.- Duplicado licencia clase F.....25% U.T.M.
- 49.- Cambio de domicilio licencias otorgadas por la Municipalidad De San Carlos.....25% U.T.M.
- 50.- Cambio de domicilio licencias otorgadas por otras comunas...30% U.T.M.
- 51.- Eliminación de un tipo de restricción en cualquier clase de Licencia vigente.....25% U.T.M.
- 52.- Ampliación de una licencia adicional al otorgamiento de cualquier clase de licencia entregada por menos años.....12,5% U.T.M.
- 53.- Control de una licencia adicional ya autorizada al control de Cualquier clase de licencia entregada por menos años.....7% U.T.M.
- 54.- Derechos por prestación de servicios rendición de Examen Teórico, medico, practico para obtención de cualquier clase. De licencias..... 12,5% U.T.M.
- 55.- Otros derechos no estipulados en esta ordenanza relativo A obtención y/o control de licencia en cualquiera de sus Clases..... 12,5% U.T.M.
- 56.- Otros derechos no estipulados en esta Ordenanza relativos a Tránsito y Transporte Público..... 12,5 % U.T.M.
- 57.- Por certificados de Inspección ocular de vehículos, para verificar el número de motor, color y tipo.....15 % U.T.M.
- 58.- Por certificados varios, otorgados por la Dirección de Tránsito y Transporte Público.....12,5 % U.T.M.

59.- Certificado de antecedentes para obtención de licencia de

Conducir (variable de acuerdo a valor que fija el Reg. Civil....\$ 1.050 pesos

2.- Procédase a refundir la presente modificación en la Ordenanza Municipal N° 11 de 15.11.93, la cual comenzará a regir a contar del día 01 de diciembre de 2018.

ANÓTESE – COMUNÍQUESE – PUBLIQUESE EN LA PAGINA WEB DEL MUNICIPIO - ARCHÍVESE.



MUNICIPALIDAD DE
SECRETARIO MUNICIPAL
HERNAN MILLAN MILLANES
Secretario Municipal



MUNICIPALIDAD DE
★ ALCALDE ★
HUGO NAIM GEBRIE ASFURA
Alcalde
SAN CARLOS

- DISTRIBUCION:
- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Tránsito
 - Dirección de Control
 - Encargado de Transparencia Activa
 - Oficina de Relaciones Públicas
 - Secretaría Municipal (2)
 - Archivo de Ordenanzas
 - Oficina de Partes